

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21045 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 214, de fecha 9 de noviembre de 2022, con corrección en el número 223, de fecha 22 de noviembre de 2022; y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 231, de fecha 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a, grupo A, subgrupo A1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Facultativo/a de Archivos y Bibliotecas, grupo A, subgrupo A1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, grupo A, subgrupo A1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, grupo A, subgrupo A2, de la Escala de Administración General, Subescala Gestión, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, grupo A, subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, grupo A, subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios/as, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo/a de Administración General, grupo C, subgrupo C1, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspector/a, grupo C, subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Inspector/a de Tributos, grupo C, subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, grupo C, subgrupo C2, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, grupo C, subgrupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Oficios, grupo C, subgrupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Subalterno/a, Agrupación Profesional, de la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Operario/a Personal de Oficios, Agrupación Profesional, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y/o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Granada, 1 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos, Eduardo José Castillo Jiménez.